

A LA BÚSQUEDA DEL RECICLAJE

Víctor Meza

A semejanza de los antiguos jóvenes rojos, que suelen reciclarse en el mundo de la ecología para convertirse en venerables viejos verdes, así también el sistema bipartidista, atrapado entre los estertores de su lenta agonía, intenta desesperadamente encontrar las fórmulas más idóneas y menos conocidas para reciclarse y seguir con vida.

El espectáculo que hemos visto en el Congreso Nacional, en el que los dos partidos tradicionales buscan reciclar el bipartidismo a través de una cohabitación tan descarnada como carente del más elemental pudor, es apenas una de las ocasiones en que la sociedad entera ha podido presenciar esa especie de “strep tease” ético en el que la vieja “clase” política muestra al país todos sus vicios y defectos, sus protuberancias indecentes y su impresentable deformación.

Pero, por supuesto, hay también otros ejemplos. Veamos en particular uno de ellos, el que tiene un especial interés teórico para entender mejor el fenómeno del bipartidismo político en la sociedad hondureña. Se trata de lo siguiente: a punto de abandonar sus altos cargos, los hoy ex magistrados de la llamada Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, decidieron prolongar la vida de dos pequeños partidos políticos – la Alianza Patriótica y un llamado Frente Amplio Político Electoral en Resistencia – a quienes ya el Tribunal Supremo Electoral había dado por liquidados en virtud de que no obtuvieron ni siquiera el 2 % de los votos depositados en las elecciones generales del año 2013. La Ley electoral establece ese requisito, entre otros, para justificar la existencia institucional de un partido político. Pues bien, los señores magistrados, contrariando la Ley y desvirtuando el rol y la jurisdicción del Tribunal Electoral, optaron por prolongar la existencia de dos partidos pigmeos y garantizar así un espectro electoral tan amplio y variado como manipulable y oportuno para el afán continuista. Conociendo cómo funcionan los resortes que, desde la esfera política, impulsan y dan estímulo a la justicia, debemos concluir que este no ha sido un acto simple de arbitrariedad judicial sino una decisión calculada y meditada para favorecer al sistema político del viejo bipartidismo.

Al mantener con vida a los dos partidos minúsculos, los dos principales actores del bipartidismo – los dirigentes nacionalistas y liberales- garantizan una fuente segura de

credenciales y oportuno apoyo en los trámites y gestiones inherentes al proceso electoral que se avecina. O sea que, para reciclar al bipartidismo, hay que promover el multipartidismo, pero no uno real y funcional sino uno ficticio y manipulable. Por la vía de un multipartidismo tan volátil como utilizable, se piensa oxigenar el viejo bipartidismo, agónico y obsoleto.

En esta misma línea debe entenderse la propuesta formulada por uno de los viejos caciques nacionalistas a un reconocido periodista local, para que este procediera a fundar un nuevo partido. “Nosotros te lo vamos a financiar”, le dijo, pensando seguramente en los millonarios recursos que, por la vía de la corrupción, se desvían hacia las arcas de las cúpulas partidarias.

Hay que poner atención a este tipo de maniobras. No todo multipartidismo es forzosamente positivo para asegurar la pluralidad política y la participación ciudadana. Hay ejemplos que ilustran claramente los riesgos de la volatilidad partidaria y la ampliación sin límites del universo de partidos. Guatemala es un caso clásico. El multipartidismo artificial que vive el país vecino permite la proliferación descontrolada de decenas de partidos y partiditos, muchos de ellos con existencia reducida a un simple maletín o con asambleas ficticias celebradas en cabinas telefónicas.

Si permitimos que en Honduras se imponga la voluntad de unos cuantos caciques políticos y la arbitrariedad de unos cuantos jueces de columna vertebral elástica, muy pronto tendremos un sistema multipartidista tan falso como peligroso, que permitirá a las cúpulas partidarias rehabilitar el bipartidismo real por la vía de promover el multipartidismo artificial.

El sistema de partidos, para ser democrático y efectivamente plural, requiere de organizaciones partidarias modernas, institucionalmente sólidas y, sobre todo, con participación ciudadana activa y principios doctrinarios definidos. Se necesitan partidos de verdad, con aceptables niveles de representatividad y con capacidad suficiente para la necesaria intermediación entre la sociedad y el Estado.